

Martes, 5 de octubre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Rosalejo

#### EDICTO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Crédito n.º 16/2021: Suplemento de Crédito.

Expediente Modificación de Crédito nº16/2021: Suplemento de Crédito.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 25 de agosto de 2021 aprobó inicialmente el expediente MC/Nº16/2021 de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de suplemento de crédito.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública (BOP nº 170, de 6 de septiembre de 2021) y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se ha procedido a elevar automáticamente a definitivo el acuerdo inicial, con el siguiente detalle:

Contrato de suministro	Aplicación	CI	FINANCIACIÓN	IMPORTE MC	CD
APARCAMIENTO RESIDENCIA	231.609 €	18.000,00 €	RLTGG 2020	1.158,87 €	19.158,87 €
TOTAL		18.000,00 €		1.158,87 €	19.158,87 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosalejo, 30 de septiembre de 2021  
Rosa Guadalupe Martín Fernández  
ALCALDESA-PRESIDENTA

